

FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA

**TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN**

ESPECIALIDAD: PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA

“LA ORIENTACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LAS FAMILIAS DE LOS ESCOLARES DEL 5TO GRADO.”

“THE ORIENTATION FOR THE PREVENTION OF MANIFESTATIONS OF VIOLENCE INSIDE THE FAMILIES IN THE FAMILIES OF THE SCHOLARS OF THE 5TO GRADE.”

AUTORA: MARILEN CANDELARIA JACOMINO.

TUTORA: MSc. ELIZABETH MESTRE FERNÁNDEZ. PROFESORA AUXILIAR.

Sancti Spíritus

2020

Copyright©UNISS

Este documento es Propiedad Patrimonial de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, y se encuentra depositado en los fondos del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación “Raúl Ferrer Pérez”, subordinado a la Dirección General de Desarrollo 3 de la mencionada casa de altos estudios.

Se autoriza su utilización bajo la licencia siguiente:

Atribución- No Comercial- Compartir Igual



Para cualquier información, contacte con:

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación “Raúl Ferrer Pérez”.
Comandante Manuel Fajardo s/n, esquina a Cuartel, Olivos 1. Sancti Spíritus. Cuba.
CP. 60100

Teléfono: **41-334968**

Pensamiento

“Los padres deben ser los primeros que eduquen a sus hijos, y para garantizar la educación de los niños hay que garantizar la educación de sus padres” ...

(Castro Ruz, 1975).



Dedicatoria



A mis padres por ser incondicionales y pacientes conmigo; por ayudarme a superar cada obstáculo aparecido en el camino, colmar de incentivos y perseverancia mi vida, a pesar de no poderlos retribuir lo necesario.

A mi esposo por siempre creer en mí y apoyarme incondicionalmente en el transcurso de mi formación como Psicopedagoga.

A mi hermana y en general a toda mi familia por el espacio reservado en su corazón y por apoyarme siempre, de quienes me siento orgullosa.

Agradecimientos



A mis padres que siempre han estado a mi lado en cada lágrima y en cada sonrisa. Quienes me han enseñado a ver la vida de una manera diferente siempre guiándome por el mejor de los caminos.

A mi tutora Elizabeth Mestre por su constante estímulo, sus interminables horas de trabajo y ayuda para conmigo.

A mis profesores que durante cinco años de esfuerzo y dedicación me formaron como una profesional íntegra y competente.

A las familias que me inspiraron a desarrollar el tema.

Al claustro de maestros y directivos de la escuela Noel Sancho por ayudarme y brindarme los conocimientos necesarios para la culminación de mi investigación en especial a Dianelys Carmona mi tutora de la práctica por su apoyo y estímulo cada vez que la necesité.

A la Universidad José Martí Pérez en general y a la facultad de Ciencias Pedagógicas en particular por permitirme estudiar esta carrera.

A la Revolución Cubana, por ofrecerme la oportunidad de crecer como profesional.

RESUMEN

La presente investigación pertenece al proyecto: “El perfeccionamiento de la teoría pedagógica en función de la solución de problemas educativos priorizados en la provincia de Sancti Spíritus”, específicamente a la tarea relacionada con: El modo de actuación del profesional de la educación, labor educativa y creatividad. Se trazó como objetivo diseñar escuelas de educación familiar dirigidas a la prevención de manifestaciones de violencia intrafamiliar en las familias de los escolares del 5to grado de la Escuela Noel Sancho Valladares del municipio de Cabaiguán. Como resultado de la revisión del banco de problemas de la escuela y la aplicación de diferentes métodos científicos del nivel teórico, empírico y estadístico-matemático, se pudo constatar la realidad existente en las familias en torno a esta temática. Las escuelas de educación familiar diseñadas se distinguen por su carácter activo, reflexivo, participativo, dinámico, donde se materializa en la relación familia – escuela. Es objetiva ya que se fundamenta a raíz del diagnóstico del estado actual del problema. Se caracteriza también por su flexibilidad pues ofrece la posibilidad de efectuar cambios según la implementación de cada actividad, incluir elementos nuevos, siempre y cuando sean para el perfeccionamiento de la misma y los resultados deben ser analizados con sistematicidad. La propuesta se validó mediante un pre experimento pedagógico, el cual mostro resultados significativos.

Palabras clave:

Familia; orientación familiar; violencia; violencia intrafamiliar.

Abstract:

This investigation belongs to the project: "Pedagogic theory improvement in function of the solution of prioritized educational problems in Sancti Spíritus County", specifically to the task related with: Teaching professional's performance, educational work and creativeness. The objective outlined was to design family education schools, focused in the prevention of violence manifestations inside the families of the schoolchildren of the 5to grade in Noel Sancho Valladares School, Cabaiguán municipality. School problems bank revision and the application of different scientific methods of the theoretical, empiric and statistical-mathematical level, real life problems in the family environment related to this thematic were verified. The designed family education schools are distinguished for their active, reflexive, participative and dynamic character, where the relationship family - school it is materialized. It is objective since it's based just on the diagnosis of the current state of the problem. It is also characterized by the flexibility it offers to the possibility of making changes according to the implementation of each activity, to include new elements, since they are for the improvement of the same one and the results should be analyzed and systematized. Proposal was validated by means of a pre pedagogical experiment, which showed significant results.

Keywords:

Family, orientation family, violence, violence inside the families.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
DESARROLLO	7
1. Fundamentos teóricos que sustentan la orientación familiar, la violencia y la prevención de manifestaciones de violencia intrafamiliar.....	7
1.1. La familia, reflexiones en torno a su concepto.	7
1.2- Reflexiones en torno a la orientación familiar.....	11
1.3. Aproximación teórica sobre la violencia. Violencia intrafamiliar, prevención. Papel de la familia.	14
1.4. Papel del psicopedagogo en la orientación familiar.....	21
2. Diagnóstico del estado inicial de la orientación de familia respecto a la prevención de manifestaciones de violencia intrafamiliar.....	22
2.1 Fundamentación y descripción de la propuesta de escuelas de educación familiar.....	25
2.2 Propuesta de escuelas de educación familiar para orientar a las familias de escolares de 5to grado de la escuela primaria Noel Sancho Valladares para la prevención de la violencia intrafamiliar.....	28
3. Evaluación de los resultados obtenidos en la constatación final (pos-test) y su comparación con la constatación inicial (pre-test).....	43
CONCLUSIONES.....	47
RECOMENDACIONES	48
BIBLIOGRAFÍA.....	49
ANEXOS:.....	52

INTRODUCCIÓN

La familia se considera referencia de vida de cada persona; es una estructura compleja, que deja ver la relación dialéctica que tiene lugar entre individuo, grupo y sociedad. Es uno de los espacios donde las personas expresan sus emociones, establecen y mantienen vínculos afectivos, y manifiestan con mayor claridad e intensidad los conflictos humanos. Provee a sus miembros afectos, costumbres, valores, normas de comportamientos y principios que influyen en el desarrollo de la personalidad. (Ortega y Mínguez 2003).

El estudio de la familia ha sido centro de atención de muchos investigadores Núñez Aragón, E. (2003), Ares Muzio, P. (2004), Castro Alegret, Pedro L. (2005), entre otros que han hecho valiosos aportes al estudio de este tema.

La Constitución de la República de Cuba. (2019), en el Capítulo III, Artículo 81 sobre la familia expresa, que el Estado la reconoce como la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación y formación de las nuevas generaciones.

En el Artículo 84 plantea que las madres y los padres tienen responsabilidades y funciones esenciales en la educación y formación integral de las nuevas generaciones en los valores morales, éticos y cívicos, en correspondencia con la vida en nuestra sociedad socialista. Además, cumplen funciones de guarda y cuidado teniendo el deber de dar alimentos a niñas, niños y adolescentes, respetar y garantizar el pleno ejercicio de sus derechos, protegerlos de todos los tipos de violencia y contribuir activamente al desarrollo pleno de su personalidad.

El estudio de la familia y su preparación desde el punto de vista psicopedagógico ha sido y es tarea recurrente de sociólogos, pedagogos, psicólogos y filósofos quienes desde posiciones relativamente dispares han hecho énfasis en la conceptualización de este fenómeno, sus funciones y su influencia en la formación y desarrollo de la personalidad.

Una de las aristas del tema más estudiada en los últimos tiempos es precisamente el problema relacionado con las manifestaciones de violencia que se engendran en la familia y que más tarde se irradian a la sociedad.

La violencia, medio que debiera estar ya desterrado en una sociedad civilizada, sigue actuando entre nosotros como si fuera el único medio, a través del cual unos pocos hacen oír su voz, mientras que la mayoría, perjudicada, ha de seguir aguantando. No cabe duda que la violencia en la familia es la base de tanta violencia. Se ve a diario como madres y padres dañan tanto física como psicológicamente, dando un ejemplo a sus hijos, futuras personas violentas. Su impacto se observa no sólo en situaciones de conflicto, sino en la resolución de problemas, en ocasiones muy simples, de la vida cotidiana y afecta a cualquiera sin distinción de sexo, edad, o raza.

Varios han sido los autores que abordan el término de violencia, entre ellos: Artiles, I. (1998), Corsi, J. y Paidós 1994, Proveyer y Clotilde 2000. Estas investigaciones sobre la violencia generalmente se han dedicado a analizar resultados estadísticos, que permiten conocer en cuánto se expresa el fenómeno, el análisis de las causas y los estudios de caso, pero no proyectan el necesario trabajo educativo para su prevención.

Ante la realidad cubana actual, esta temática resulta relevante y de gran interés para todos, por su repercusión en el funcionamiento de la sociedad en general.

A pesar de los estudios realizados en este sentido aun existe insuficiencia en las familias para la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar, lo cual repercute negativamente en sus hijos, lo anteriormente expuesto se ha podido constatar en la práctica educativa en las familias de 5to grado de la escuela primaria Noel Sancho Valladares del municipio de Cabaiguán. A partir de las siguientes manifestaciones:

- Insuficiente conocimiento acerca de las manifestaciones de violencia causas y consecuencias.
- Insuficiente conocimiento acerca de las funciones de la familia.

- No respetan en su hogar el espacio físico y psicológico de los demás miembros de la familia.
- Desconocen las posibles causas de la aparición de manifestaciones de violencia intrafamiliar.

No dominan en su totalidad que acciones llevar a cabo para prevenir estas manifestaciones.

Sobre la base de estas evidencias y teniendo en cuenta la necesidad de preparar a la familia en la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar se realiza este trabajo en cuyo centro se sitúa el **Problema científico**: ¿Cómo contribuir a la orientación de las familias de los escolares del 5to grado de la Escuela Noel Sancho Valladares para la prevención de manifestaciones de violencia intrafamiliar?

Para solucionar el problema científico declarado se trazó el **siguiente objetivo**: Proponer escuelas de educación familiar dirigidas a la orientación de las familias de los escolares del 5to grado de la Escuela Noel Sancho Valladares para la prevención de manifestaciones de violencia intrafamiliar.

Para guiar el curso de la investigación se han trazado las siguientes **preguntas científicas**:

1- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan la orientación familiar y las manifestaciones de violencia intrafamiliar?

2- ¿Cuál es el estado real que presentan las familias de los escolares del 5to grado de la Escuela Noel Sancho Valladares respecto a la prevención de manifestaciones de violencia intrafamiliar?

3- ¿Qué características deben tener las escuelas de educación familiar para contribuir a la orientación de las familias de los escolares del 5to grado de la Escuela Noel Sancho Valladares para la prevención de manifestaciones de violencia intrafamiliar?

4- ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de las escuelas de educación familiar para la orientación de las familias de los escolares del 5to grado de la

Escuela Noel Sancho Valladares, para la prevención de manifestaciones de violencia intrafamiliar?

Para responder a las interrogantes anteriores se proyectaron las **tareas científicas**.

1-Determinación de los fundamentos teóricos que sustenta la orientación familiar y las manifestaciones de violencia intrafamiliar.

2-Diagnóstico del estado real que presenta la familia de los escolares del 5to grado de la Escuela Noel Sancho Valladares respecto a la prevención de manifestaciones de violencia intrafamiliar.

3-Elaboración de las escuelas de educación familiar que contribuyan a la orientación de las familias de los escolares del 5to grado de la Escuela Noel Sancho Valladares para la prevención de manifestaciones de violencia intrafamiliar.

4-Evaluación de las escuelas de educación familiar para la orientación de las familias de los escolares del 5to grado de la Escuela Noel Sancho Valladares, para la prevención de manifestaciones de violencia intrafamiliar.

Durante el desarrollo de la investigación se pusieron en práctica diferentes **métodos** de la investigación científica, entre los que se destacan:

Del nivel Teórico:

Analítico-sintético: para llegar a generalizaciones sobre elementos teóricos durante el proceso de investigación, tanto en la sistematización y profundización de la bibliografía que tiene relación con el tema que se investiga, como en el diagnóstico para interpretar los datos empíricos obtenidos y determinar las principales necesidades de preparación de la familia de los escolares del segundo ciclo de la Escuela Noel Sancho Valladares respecto a la prevención de manifestaciones de violencia en sus hijos.

Inductivo-deductivo: para investigar acerca de la preparación de la familia de los escolares del segundo ciclo de la Escuela Noel Sancho Valladares respecto a la

prevención de manifestaciones de violencia en sus hijos, determinar regularidades y hacer generalizaciones para el diseño de las actividades pedagógicas que respondan al objetivo de la investigación.

Histórico-lógico: Se aplicó con el fin de determinar las regularidades que han caracterizado la orientación familiar y las manifestaciones de violencia en los escolares, así como, de una forma lógica y coherente, estructurar el marco teórico referencial.

Modelación: Se utilizó en el proceso de diseño de las acciones de orientación para favorecer la preparación de la familia respecto a la prevención de manifestaciones de violencia en sus hijos.

Del nivel empírico:

La entrevista: Permitió obtener información sobre los conocimientos que posee la familia respecto a la violencia, sus causas, manifestaciones y consecuencias en la formación y desarrollo de la personalidad. (Anexo 1)

La visita al hogar: Permitió conocer el medio donde transcurre la vida de los escolares, las relaciones afectivas y de comunicación que predominan en el hogar y los modos de actuación de los padres en virtud de prevenir manifestaciones de violencia. (Anexo 2)

La observación: Permitió constatar las manifestaciones de violencia en el hogar y los modos de actuación de la familia en su prevención, conocer las relaciones afectivas y de comunicación que predominan en el hogar. (Anexo 2)

Cuestionario: Permitió adquirir información sobre la preparación que poseen las familias en cuanto la prevención de manifestaciones de violencia. (Anexo 3)

Pre experimento secuencial pedagógico: Se aplicó en su variante de pre-experimento, con el propósito de comprobar la efectividad de las escuelas de educación familiar dirigidas a la preparación de las familias para prevenir manifestaciones de violencia en el hogar.

Métodos estadísticos: Se tuvo en cuenta su procedimiento, el cálculo porcentual: para representar en tablas y gráficos los resultados que permiten la interpretación de los datos obtenidos.

Población y muestra:

La población está integrada por 30 familias de escolares de 5to grado de la escuela Noel Sancho Valladares. La muestra seleccionada de forma intencional está integrada por 15 familias que presentan manifestaciones de violencia, de estos escolares de 5to grado, lo que representa el 50% de la población.

El trabajo consta de una introducción en la que se aborda los antecedentes del tema y el diseño teórico-metodológico de la investigación, un desarrollo, en el cual se plantean los fundamentos teóricos acerca del término familia, la orientación familiar, violencia intrafamiliar y el papel de la familia en la prevención de la violencia intrafamiliar. Se hace una descripción cualitativa del estado actual del problema en la práctica y se proponen las escuelas de educación familiar para dar solución a la problemática presentada, así como la valoración de la propuesta a partir de un pre experimento pedagógico. Finalmente se arriba a las conclusiones, se proponen recomendaciones, se ofrece la bibliografía y anexos.

DESARROLLO

1. Fundamentos teóricos que sustentan la orientación familiar, la violencia y la prevención de manifestaciones de violencia intrafamiliar.

1.1. La familia, reflexiones en torno a su concepto.

En la familia es donde se inicia el proceso de socialización del niño, constituye la célula básica de la sociedad de la cual dependen en gran medida la estructura base de la salud física y psíquica de las personas. Como grupo primario, en tanto institución social y fenómeno universal de carácter natural se desarrolla de manera activa y sujeta a un proceso histórico.

El hombre para su propio control, beneficio y disfrute ha creado una serie de instituciones en la sociedad como forma de organización superior de la civilización humana.

Una institución social según los criterios de Núñez (2003) es "determinada organización de la actividad social y de las relaciones sociales realizadas mediante un sistema recíprocamente convenido de patrones de conducta. La función de estas instituciones es regular las distintas esferas de las relaciones sociales. Según esta función se distinguen las instituciones políticas, económicas, jurídicas, culturales y otras..." Dentro de esas "otras..." la familia y la escuela constituyen dos de las más importantes para el funcionamiento de toda la sociedad.

Según esta autora la familia es institución social en tanto el conjunto de relaciones familiares y conyugales socialmente aprobadas. Además de ser responsable del cumplimiento de algunas funciones para la sociedad como son la reproducción de la especie, así como de todo el legado histórico cultural de la humanidad que se trasmite en su seno de generación en generación.

No hay consenso sobre la definición de familia, pero existen elementos esenciales que la distinguen de cualquier otro grupo humano, en este sentido se hace referencia a grupo humano primario, donde las personas se unen por lazos afectivos o consanguíneos de forma estable y que forman un sistema que propicia el

cumplimiento de sus funciones al contribuir al desarrollo de la personalidad de sus miembros.

La familia ocupa un lugar insustituible en la sociedad, pues a través de ella se asegura la reproducción de la población. En cuanto a sus miembros, la familia es responsable, no sólo de alimentarlos sino también de brindarles la educación inicial de acuerdo con los patrones y normas morales aceptadas, a la vez que asegura las condiciones para la continuidad de la educación por otras vías.

La familia es una categoría histórica. Sus formas y funciones se condicionan por el carácter de las relaciones de producción, por las relaciones sociales en su conjunto, así como por el nivel de desarrollo de la sociedad concreta. A su vez, la familia influye sobre la vida de la sociedad en la medida en que cumple sus funciones básicas.

El problema sobre la definición de familia ha sido un tema recurrente que ha pasado por el prisma de muchos estudiosos del tema y aunque no existe una definición totalmente acabada si se cuenta en la literatura especializada con definiciones que incluyen los elementos fundamentales que permiten su conceptualización.

De acuerdo a los criterios de Arés, Mucio. P. (1990) “La familia es el grupo natural del ser humano, jurídicamente se organiza sobre la base del matrimonio, el cual suele definirse como la institución social en la que un hombre y una mujer se unen legalmente con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos”

“La familia es un sistema abierto que está recibiendo continuamente, como una unidad, las influencias de otros grupos. Recibe de la escuela tanto a través de los hijos como por el contacto del maestro con los padres, además, está influido por la vida socio política del país a través de la inserción socio laboral de los familiares adultos. También recibe y no es menos importante, la influencia de la opinión social en la comunidad cercana y a través de los medios de difusión masiva”. (Colectivo de autores del ICCP, 1999).

Castro Alegret. P. L (1999) dice...” familia es para la sociedad una institución con cierto estatus jurídico, con una situación material determinada, con normas de la conciencia social que la regula, etc.; pero para sus miembros es el grupo humano en el cual viven, donde manifiestan importantes motivaciones psicológicas y las realizan en diversas actividades. Es también el grupo más cercano con el cual se identifican y desarrollan un fuerte sentimiento de pertenencia, donde enfrentan y tratan de resolver los problemas de la vida de convivencia”.

Muchas definiciones no se corresponden con los cambios actuales; porque existe el fenómeno de la diversidad y complejidad familiar. Las uniones pueden o no ser legales, pueden ser para toda la vida; pero son muy frecuentes los divorcios, los miembros de la unión no siempre son heterosexuales, entre otros aspectos. Arés, Mucio. P. (2003)

En el presente trabajo se asume la siguiente definición: “La familia, para sus miembros, es el grupo humano en que viven, satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde adquieren hábitos de conducta, normas de vida y valores. Por eso resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo, con una potencialidad educativa que el círculo infantil, la escuela y el resto de las instituciones sociales no pueden desestimar”. (Castro, P. L. 2005).

El análisis de las definiciones aportadas por los referidos autores evidencia coincidencias notables, comparten el hecho de que sus miembros se interrelacionan de algún modo; es decir, interaccionan con patrones de comportamientos específicos, llevando a cabo funciones importantes para sus miembros y también para la sociedad.

En la época contemporánea y como resultado del vertiginoso desarrollo social la familia se diversifica más estructuralmente, sin embargo, ella tiene funciones bien específicas que le permiten alcanzar los objetivos que le corresponden como una institución social.

La influencia positiva o negativa que ejerce la familia en la educación de sus miembros está condicionada entonces al cumplimiento de sus **funciones básicas** que abarcan los procesos materiales y espirituales que ocurren en su interior.

Estas funciones se definen como las actividades diferenciadas realizadas por los miembros de la familia que transcurren dentro de ella y se relacionan con la procreación, cuidado y educación de sus miembros, el desarrollo de la personalidad de sus integrantes.

Sobre este particular Castro Alegret, P. L. (2005) hace referencia a las funciones fundamentales de la familia: función biosocial, función económica, función cultural – espiritual y función educativa o formativa.

La función biosocial comprende la realización de la necesidad de procrear hijos vivir con ellos en familia. Desde el punto de vista social la conducta reproductiva es considerada como reproducción de la población. Incluye las relaciones sexuales de pareja que constituyen elementos de estabilidad para ella y para toda la familia.

La función económica, según este autor comprende las actividades de abastecimiento y consumo tendientes a la satisfacción de las necesidades individuales y familiares.

La función cultural – espiritual incluye todas las actividades y relaciones familiares a través de las cuales la familia participa en la reproducción de la vida cultural – espiritual de la sociedad y de sus miembros.

La función educativa o formativa es la que le confiere a la familia el papel principal en la educación de las nuevas generaciones como agente socializador. Se produce a través de las otras enumeradas hasta aquí, y se manifiesta en lo que se ha llamado

el doble carácter de las funciones ya analizadas, es decir, satisfacen diversas necesidades de los miembros, pero a la vez educan a la descendencia. Por ejemplo, enseñan a los hijos cómo satisfacer dichas necesidades materiales en estrecha interdependencia humana.

Como puede apreciarse, las funciones familiares constituyen un sistema de complejos intercondicionamientos, la familia no es viable sin cierta armonía entre dichas funciones una disfunción en uno de ellos, altera el sistema.

Los padres activos y afectuosos garantizan el cumplimiento de las funciones educativas, existiendo un equilibrio, estabilidad familiar, una correcta educación moral y laboral. Los códigos emocionales funcionales son los que permiten la expresión de los sentimientos, el contacto físico, diversidad en las manifestaciones de afecto y aprendizaje de la reciprocidad.

La función educativa de la familia en su doble carácter psicológico y social se realiza a través de las relaciones que sus miembros establecen para el cumplimiento de las actividades que se generan en cada hogar. La forma de relacionarse entre sí, el contenido de esas relaciones, el ambiente psicoafectivo que se imprime, va modelando la personalidad en formación de los hijos, cuyo producto final será un individuo socialmente útil.

1.2- Reflexiones en torno a la orientación familiar.

La orientación como actividad profesional institucionalizada y sistematizada, surge a principios del siglo XX con Frank Parsons, quien en 1908 fundó la primera oficina de orientación y asesoramiento para los jóvenes que acudían a él en busca de trabajo.

La orientación supone un proceso de acciones y prácticas que se producen en diversos momentos con el objetivo único de ayudar a la persona a tomar conciencia de sí misma. (Portero 1990)

Los estudios realizados por diversos especialistas sobre la orientación se sustentan en las tesis de la teoría histórico cultural de Vygotsky, quien destacó la importancia de lo social en la conformación de lo individual, y aportó un concepto medular para

desplegar la orientación educativa: el concepto de Zona de Desarrollo Próximo, o sea, la distancia entre el “desarrollo actual y potencial”, trabajando en esa zona a través de diferentes “niveles de ayuda” que permitan el avance del sujeto a planos superiores de desarrollo (C. Suárez, M. Del Toro, B. Collazo, M. Calviño, F., J. Del Pino, G. Savigne, G. Torroella).

Diferentes autores consultados, revelan como aspectos importantes de la orientación: su carácter preventivo, la relación de ayuda, el desarrollo de las potencialidades, el desarrollo de la personalidad, y la posición del sujeto en el centro del proceso orientador.

M. Calviño, citado por Paz Domínguez I. M. y Eulogio Gámez Rodríguez (2006), refiere la necesidad de trabajar la orientación no cumpliendo directamente con el demandante (¿qué hago?), pero sí con las expectativas del demandante, aunque sea una sugerencia.

Por otra parte F. González, citado por los mismos autores (2006) puntualiza que la orientación es una categoría grupal y activa, ésta se inscribe como un proceso interactivo. La orientación es un proceso donde se crea una atmósfera social interactiva, si no se logra esto, lo que el orientador dice queda fuera del sujeto.

De las ideas anteriores se infiere que es necesario resaltar lo interactivo en el proceso orientador, como dimensión que tiene en cuenta las relaciones entre los sujetos, vista como “interinfluencia”, y que en esa interacción se manifiesta lo sociocultural y lo subjetivo.

La orientación educativa, como relación de ayuda, se produce a través del diálogo, en los marcos de un amplio proceso comunicativo que propicie la reflexión y autorreflexión para trabajar en pos del perfeccionamiento colectivo e individual. G. Torroella citado por Paz Domínguez I. M. y Eulogio Gámez Rodríguez (2006).

Ríos (1994) considera la orientación familiar como “...el conjunto de técnicas, métodos, recursos y elementos encaminadas a fortalecer las capacidades evidentes y latentes que tienen como objetivo el refuerzo de los vínculos que unen a los

miembros de un sistema familiar para que puedan alcanzar los objetivos que tiene la familia como agente o institución educativa.

Toda intervención que se realice en el marco de la orientación familiar tendrá, sin lugar a duda, presentes las necesidades que surjan en la particularidad de cada grupo familiar y atenderá, siempre que sea posible, más a la prevención y educación que a la remediación de posibles deficiencias del sistema.

La orientación familiar constituye además un contexto de intervención en el que interactúan múltiples disciplinas y profesionales que trabajan sobre su objeto de orientación a diferentes niveles y a través de distintos modelos y perspectivas.

El ser humano a lo largo de su existencia debe enfrentarse a multitud de conflictos a los que, por sí sólo, no puede darles solución. Por ello se hace necesario prestarle algún tipo de asistencia organizada; éstos hechos son los que conforman el ámbito de la orientación. Concretamente, en este trabajo, nos centramos en uno de sus ámbitos de aplicación, la orientación familiar.

Según Ríos (1994) se define a la orientación familiar como “el conjunto de técnicas que se encaminan a fortalecer las capacidades evidentes o latentes que tienen como objetivo el fortalecimiento de los vínculos que unen a los miembros de un mismo sistema familiar, con el fin de que resulten sanos, eficaces y capaces de estimular el progreso de los miembros y todo el contexto emocional que los acoge.”

Es aquél proceso de ayuda a la familia con el objetivo de mejorar su función educativa (Sánchez, 1988). Es un servicio de ayuda para la mejora personal de los componentes de la familia y para la mejora social desde la familia. Supone un proceso de ayuda a cada familia asesorada que se extiende a todos los individuos que la forman.

Es una ayuda para los padres como primeros educadores de sus hijos además de su propia mejora personal y matrimonial. Se fundamenta sobretudo en una metodología participativa en la que los protagonistas son los padres y el hijo, enriquecedora de las capacidades educativas y la toma de decisiones de los padres respecto a sus hijos, del conocimiento y perfeccionamiento de las relaciones conyugales, la revitalización

del matrimonio y de la familia, y de la preparación de todos los miembros de la familia para ser libres y responsables de sus decisiones.

La educación y orientación a las familias desde la escuela constituye un sistema de influencias pedagógicamente, enfocado a elevar la preparación de sus integrantes adultos y estimular su participación consciente en la formación de los hijos, en coordinación con la institución docente. Castro Alegret. P. L (2015).

Cuando nos referimos a la orientación familiar en el contexto educativo, esta sugiere un enfoque preventivo, a través del asesoramiento a la familia, con el propósito de transformar los problemas que pudieran presentarse en el núcleo familiar o en uno de sus miembros, aspecto que puede incidir en el desarrollo integral de la personalidad de los hijos. M. Salas. (2019)

Por otra parte, Salas expone que la orientación de la familia como institución formadora y potencializadora de los hijos es sumamente necesaria, por ello, hay que tener en cuenta que independientemente de que la labor educativa puede ser ejercida por varias instituciones sociales, su agente principal, es la escuela.

Te arregle este epígrafe, pero debemos buscar otras definiciones de orientación familiar que estén más actualizadas para ponerlas aquí, al igual que de violencia intrafamiliar

1.3. Aproximación teórica sobre la violencia. Violencia intrafamiliar, prevención.

Papel de la familia.

Aproximarse a una conceptualización teórica de la violencia permite ganar en claridad acerca de cómo se manifiesta este fenómeno social y cómo lo han concebido los estudiosos del tema.

El estudio de la violencia como problema social y sus diferentes manifestaciones han sido, en los últimos años, un tema de interés para numerosos investigadores. Constituyen unas de las afecciones más severas que ha venido azotando a la humanidad.

“La palabra violencia viene de latín violare, significa inferir, quebrantar, abusar de otra persona, por violación o astucia”. Se define también como una fuerza de coacción ejercida sobre una persona. Jaramillo (1996)

En este trabajo se asume por la autora la siguiente definición: La violencia es una forma de ejercicio del poder para eliminar aquellos obstáculos que se interponen en nuestras decisiones, acciones y usamos la fuerza. Continúa planteando que, por lo general la conducta violenta es posible dada la condición de equilibrio de poder esta puede estar motivada culturalmente o por el contrario producido por maniobras en las relaciones interpersonales de control en la relación. Artiles I. (1996)

La conceptualización de la violencia permite caracterizarla como un proceso histórico-social cuya génesis y ejecución está mediada por una serie de condicionamientos que la constituyen como algo más que un hecho que provoca daños capaces de causar la muerte, y que, como fenómeno histórico, es factible de modificarse.

El problema de la violencia es más amplio de lo que creemos y no siempre es ajeno a nosotros. Por eso, es importante pensar si en nuestra convivencia cotidiana existen situaciones de violencia que pueden manifestarse de diferentes formas, desde una mirada y un silencio con intención de herir, hasta un golpe, porque de ser así aún es tiempo de cambiar.

Aproximarse a una conceptualización teórica de la violencia permite ganar en claridad acerca de cómo se manifiesta este fenómeno social y cómo lo han concebido los estudiosos del tema.

La violencia es considerada una forma de ejercicio del poder que facilita la dominación, opresión o supremacía a quien la ejerce y una posición de sometimiento o sujeción a quien la sufre. En todas sus manifestaciones, deviene un problema de salud pública que involucra a todos los países y, aunque no constituye propiamente una enfermedad en el sentido tradicional de su comprensión, donde el elemento etiológico-biológico desempeña como regla un papel fundamental; en sentido social resulta un problema de salud y un importante factor de riesgo psicosocial, por la

magnitud del daño, la invalidez y muerte que provoca, con consecuencias múltiples y diversificaciones en los planos social, psicológico y biológico. González y col. (2017)

Por lo expresado hasta aquí, la autora de esta investigación considera que la violencia es: un fenómeno que se origina en las relaciones interpersonales, es una relación de poder entre las personas en la que una agrede a otra o a otros, causándole daño a su integridad física, moral o ambas.

Por otra parte, en la actualidad la labor preventiva alcanza una extraordinaria importancia social. En el campo educacional constituye una dirección fundamental del trabajo del Ministerio de Educación para lograr la eficiencia del proceso pedagógico.

Prevención es: “prepararse y disponer de lo necesario con anticipación para alcanzar un fin; es actuar para que un problema no aparezca, es adelantársele de forma creativa” (MINED, 2009).

Por su parte el trabajo preventivo es visto como “el sistema de acciones mancomunadas por parte de la escuela, la familia y la comunidad en función de evitar la aparición de insuficiencias, alteraciones o trastornos de tipo sensorial, intelectual emocional o conductual; y si fueran inevitables, trabajar por impedir que se agraven sus consecuencias (Pérez Fowler, 2007).

El ambiente familiar no es fruto de la casualidad ni de la suerte. Es consecuencia de las aportaciones de todos los que forman la familia y especialmente de los padres. Los que integran la familia crean el ambiente y pueden modificarlo y de la misma manera, el ambiente familiar debe tener la capacidad de modificar las conductas erróneas de nuestros hijos y de potenciar al máximo aquellas que se consideran correctas.

Aprender a vivir en paz y con amor es anhelo de todas las personas. Para lograrlo se requiere que nos apropiemos de valores como la tolerancia, el respeto, la igualdad, la equidad y la justicia, y prácticas como el diálogo y el trato respetuoso y afectuoso.

En el transcurso de nuestra vida aprendemos que no sólo la escuela educa, sino también lo hacemos en la casa. La familia es por excelencia la que forma a las niñas

y los niños. Por ello es importante que los hábitos, actitudes y valores que fomentemos diariamente en los hijos se enriquezcan para ayudarles a entender y enfrentar mejor el mundo en que viven.

Por lo general la familia afectuosa también nos forma con valores que favorecen relaciones equitativas con los demás. Sin embargo, no en todas las familias el crecimiento y el desarrollo de los hijos se dan estas circunstancias. Existen muchas familias que no viven en relaciones cordiales, respetuosas, justas y amorosas. La incapacidad de algunas personas para enfrentar sus problemas cotidianos en ocasiones las lleva a desarrollar, poco a poco, respuestas violentas.

La familia desempeña una función preventiva importante que debe ser potenciada y se considera oportuno dedicarle un espacio en este análisis. Resulta importante incorporar a la familia al proceso de toma de decisiones en el trabajo preventivo dada la significación que posee la educación familiar en el desarrollo de los preadolescentes y para ello, una condición indispensable, es que los miembros del hogar estén preparados para asumir tan importante reto.

Todas las personas esperan tener en su familia una fuente de apoyo incondicional y un clima de confianza y cariño donde desenvolverse. Sin embargo, el hogar no debe ser el sitio en el cual los adultos desquiten su propio malestar en lugar de brindar la seguridad y el afecto que los hijos necesitan. La comunicación, la honestidad, el tratar de dar soluciones a los problemas que aquejan a la familia, y el saber compartir momentos agradables, ayudan a que la vida familiar cumpla con su cometido, además de que previene la violencia.

Definir la violencia que acontece en las familias constituye una meta difícil, sobre todo si se trata de incluir las diferentes formas que puede adoptar y los efectos que provoca en las personas involucradas. Una definición de violencia no debe limitarse solo a las acciones que producen daños o dejan marcas visibles en el cuerpo de las víctimas. Existen otras conductas en las familias cuyas afectaciones pueden ser más dañinas y duraderas en el tiempo, aunque no sean perceptibles a simple vista.

Partimos de definir la violencia intrafamiliar como “todo acto u omisión intencional de uno o más miembros del grupo familiar capaz de producir un daño físico, psicológico o patrimonial a otro(s) miembro(s) o a los propios ejecutores del acto u omisión.” La violencia intrafamiliar en los jóvenes cubanos. (Alberta Durán Gondar, y otros 2003).

Se han estimulado los estudios sobre las manifestaciones de la violencia intrafamiliar y se alerta sobre la importancia de reconocer y estudiar este fenómeno en nuestras condiciones sociales. Algunos especialistas se han aproximado al tema desde un enfoque diagnóstico, planteando caracterizaciones de este fenómeno en la realidad cubana. Las investigaciones apuntan la presencia de casi todas las formas de violencia descritas por los estudiosos del tema -violencia física, psicológica y/o verbal-, aunque predominan formas verbales de abuso o maltrato en las manifestaciones constatadas (Artiles 1996, 1998; Proveyer 1999; Veitía, 1995).

Algunas de las formas en que se expresa la violencia intrafamiliar son:

- **La violencia física:** que tiene como elemento básico la lesión que puede ser interna, externa o ambas.
- **La violencia sexual:** cuyo elemento básico es la gratificación, es todo acto en el que una persona en relación de poder y a través de la fuerza física, coerción o intimidación psicológica obliga a otra ejecute un acto sexual en contra de su voluntad.
- **La violencia psicológica:** es la que posee como elemento básico la intencionalidad y es toda acción que daña la autoestima o el desarrollo personal.
- **La violencia social:** el elemento primario es el no reconocimiento social de la otra persona con la cual se relaciona, no llevarla a las actividades sociales, no permitir la relación con otras personas, no presentarla como su pareja.
- **La violencia en el lenguaje:** se utiliza para referirse a determinado grupo social y en conceptos estereotipados que se transmiten y se refuerzan.

Existen otras tipificaciones donde se plantea el maltrato infantil la violencia contra la mujer, contra la juventud y la violencia doméstica que se ha dicho ser la más expresada y que afecta a una mayor cantidad de mujeres de forma cotidiana sin distinción socioeconómica, es la que transcurre en el hogar y es la llamada violencia familiar, objetivo fundamental de nuestro estudio.

Las manifestaciones de violencia se imitan y aprenden; es por ello que el lugar donde el hombre reciba sus primeras experiencias (la familia, la escuela y la comunidad) debe ser en lo posible un medio ajeno a estas manifestaciones. No obstante, en el proceso de socialización intervienen múltiples factores que pueden propiciar que en las relaciones interpersonales uno de los polos ejerza su poder sobre el otro, causándole daño, por lo que por imitación, aparezcan conductas agresivas o manifestaciones de violencia, es por ello que las agencias socializadoras en el espacio de la comunidad educativa deben ejercer un sistema de influencias que prevengan estas manifestaciones de violencia y contribuya a eliminar las ya existentes.

La violencia intrafamiliar tiene elevados costos humanos, sociales, éticos, económicos, sanitarios y laborales, y se relaciona con otros variados fenómenos negativos, como la violencia criminal, institucional, el ausentismo laboral, y la transmisión de patrones comportamentales violentos, que suelen ser muy difíciles de modificar, aún con trabajo preventivo continuado durante años. La democratización de la sociedad, la aceptación de la diversidad, la práctica de la tolerancia, el desarrollo cultural en sentido amplio, constituyen elementos básicos para tender a disminuir la incidencia de la violencia intrafamiliar. Pareciera que el principio: “El respeto al derecho ajeno es la paz”, no solo es válido para los países y las naciones, sino también para los individuos y las familias. Esta es la base indispensable sobre la que la sociedad en su conjunto puede fortalecerse y crecer, en términos de participación, derechos y democracia efectivos.

Autores como Corsi y Bobino (2014), consideran que la violencia familiar, incluye a todas las formas de abuso en las relaciones entre los miembros de una familia. Se refieren a las distintas formas de relación abusiva que caracterizan de modo

permanente o cíclico al vínculo familiar. Según la concepción de los autores, en la familia tienen la misma probabilidad todos los miembros de ser tanto víctimas como victimarios, por el énfasis en el desarrollo de las dinámicas familiares. La violencia intrafamiliar es considerada como todo acto u omisión intencional, que tiene lugar en el ámbito de las relaciones interpersonales en la familia y es capaz de producir un daño físico, psicológico o patrimonial a su(s) propio(s) ejecutor(es), o a otro(s) miembro(s) del grupo, causando irrespeto a los derechos individuales.

Sin embargo, Ramírez (2002), la define como toda agresión o daño sistemático y deliberado que se comete en el hogar contra algún miembro de la familia, por alguien de la misma familia. Este daño se produce al violar o invadir los espacios de la misma persona, sin su permiso, para quitarle su poder y mantenerla desequilibrada, porque el objetivo de la violencia es vencer su resistencia y obtener su subyugación, es decir, controlarla y dominarla.

Otros autores, consideran que la violencia familiar consiste en las acciones existentes en el seno de la familia que afectan la independencia y la individualidad de cada persona, perjudicándola integralmente corporal y psicológica de sus miembros. También se concibe como una relación donde se han agotado las posibilidades de interacción y comunicación. Se da básicamente por tres factores: la falta de control de impulsos, la carencia afectiva y la incapacidad para resolver problemas adecuadamente. Gazmuri. (2017)

Por todo lo antes expuesto, la autora de este trabajo considera que, violencia intrafamiliar es, el conjunto de actitudes o de comportamientos de abuso de un miembro de la familia contra otro, en la que se afecta su integridad física y psicológica, tiene como objetivo el control del familiar violentado, que presenta un carácter sistemático y se encuentra en su base el establecimiento de relaciones interpersonales deficientes, sin un sistema de comunicación adecuado y con patrones de comportamientos aprendidos en su subjetividad típicos de violencia.

1.4 Papel del psicopedagogo en la orientación familiar

El psicopedagogo es un profesional que se ocupa del ser humano, sano o enfermo, en situación de aprendizaje. Puede desarrollar sus actividades en el ámbito de la salud y la educación, con el objetivo de obtener mejores logros del individuo y de la comunidad en que se desenvuelve.

Al decir que se ocupa del sujeto en situación de aprendizaje no sólo nos estamos refiriendo al proceso sistemático desarrollado por diferentes instituciones con particulares exigencias. Es común pensar que el psicopedagogo “atiende a los niños con necesidades educativas especiales en la escuela”. Sin embargo, su tarea es mucho más amplia. También se ocupa del sujeto en procesos de aprendizaje asistemático ya que, en realidad, aprendemos desde que nacemos hasta que morimos, y no solamente mientras asistimos a una institución educativa. Podrá ofrecer alternativas de atención en todas las etapas del desarrollo, desde la estimulación temprana hasta abordajes terapéuticos en la tercera edad.

La orientación psicopedagógica familiar constituye una acción necesaria para ofrecer atención a la diversidad, prevenir y contribuir al desarrollo humano, en función de atenuar las problemáticas que se manifiestan en el seno de la familia y que están afectando la adecuada atención y desarrollo psico-afectivo de niños(as) de la educación inicial. En lo educativo, la relación de ayuda a la familia facilita concebir en conjunto procesos de aprendizaje que potencien recursos necesarios para la labor educativa de sus hijos.

La complejidad del tema requiere competencia metodológica por los psicopedagogos y maestros, aun cuando potencialmente tengan la preparación básica. La que se realiza desde la formación de pregrado en las Universidades y a través de diferentes variantes de la superación postgraduada: entrenamientos, diplomados, maestrías doctorados entre otros.

En los objetivos generales de la carrera Licenciatura en Pedagogía-Psicología se evidencia que el objeto fundamental de su formación se debe dirigir a la preparación para enfrentar la dirección del proceso pedagógico, la asesoría, consultoría, para el trabajo preventivo y orientador en todas las esferas en aras de la transformación

creadora de la realidad educativa en el amplio contexto de la escuela, la familia, la comunidad y la sociedad en constante interacción, con un enfoque interdisciplinario e intersectorial.

Se asume la posición de la Facultad Ciencias de la Educación del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” en relación a las tareas profesionales de educar e instruir. Así mismo se reconocen las funciones; docente metodológica, orientadora e investigativa. Se expresan las particularidades en cada una de estas funciones.

La función orientadora del psicopedagogo tiene una especial significación para este especialista, dado que su preparación le permitirá planificar, organizar, dirigir y controlar acciones de orientaciones a estudiantes, familiares, maestros, miembros de la comunidad y directivos en los diferentes niveles educacionales, así como en los otros centros donde laborará desde su rol como psicopedagogo. Su labor como consultor está concebida desde esta función.

2. Diagnóstico del estado inicial de la orientación de familia respecto a la prevención de manifestaciones de violencia intrafamiliar.

Con el propósito de evaluar las principales fortalezas y debilidades que evidencian las familias seleccionadas respecto a la prevención de manifestaciones de violencia intrafamiliar se aplicaron diferentes instrumentos asociados a los métodos empíricos de la investigación educativa.

Con la intención de obtener información sobre los conocimientos que posee la familia respecto a la violencia, sus causas, manifestaciones y consecuencias en la formación y desarrollo de la personalidad se aplicó una entrevista a las 15 familias seleccionadas. (Anexo 1).

De las 15 familias entrevistadas, 8 no dominan las funciones de la familia representando el 53% del total, 3 que representan el 20% de la muestra hacen referencia sólo a la función biológica o de procreación y a la función económica, 4 las conocen y son capaces de fundamentar cada una representando estas últimas el 27% del total.

Al responder las preguntas sobre los métodos educativos o las relaciones familiares que emplea frecuentemente la familia, 12 mencionan el autoritarismo como método esencial para educar, representando un 80%, 2 de las 15 familias entrevistadas mencionan la sobreprotección representando el 13% y 1 se refiere al colectivismo y cooperación como método positivo para un 7%.

Con respecto a los conocimientos sobre la violencia en el hogar, sus manifestaciones, causas y consecuencias se comprobó que las familias poseen escaso dominio de este fenómeno y nunca lo asocian a su hogar, aun cuando hablan de manifestaciones que constituyen rasgos violentos de algunos miembros de la familia y apuntan que las relaciones de comunicación no son buenas.

La gran mayoría de los entrevistados coinciden en situar como causas de las manifestaciones de violencia en su hijo(a) al tratamiento que recibe de los maestros y compañeros de grupo, nunca hacen referencia a condiciones familiares que engendran este fenómeno.

De los 15 padres entrevistados 6 representando un 40% de la muestra conocen sobre las manifestaciones de violencias, sus causas y consecuencias y 9 no dominan este contenido para un 60%.

Desde su posición de padre para prevenir manifestaciones de violencia en sus hijos, 8 de las familias expresan que usan el castigo físico, las prohibiciones de salidas etc. Representando el 53% del total de padres muestreados.

Mediante una visita a los hogares de las familias que integran la población (Anexo 2) con el objetivo de observar principales manifestaciones de violencia que expresan los padres en los contextos familiar y comunitario se conoció que 13 de las 15 familias visitadas, que representa un 87%, no tienen una plena organización de la vida cotidiana, no existen reglas o normas de conducta que tiendan a homogeneizar el comportamiento de los miembros. En 10 familias no se respetan y valoran las ideas u opiniones de los hijos, la comunicación se centraliza en los padres que emplean con frecuencia el autoritarismo o la imposición, esto representa un 67% del total de padres.

De acuerdo a lo observado y a lo expresado por los padres y otros miembros presentes durante la visita, se pudo apreciar que existen manifestaciones de violencia en las 15 familias, se viola sistemáticamente el espacio físico y psicológico de los miembros, se emplean gritos y palabras obscenas durante la comunicación, representando el 100% de la muestra seleccionada.

Se evidencia en las familias poco control de sus impulsos, predominan miembros irreflexivos y conflictivos, mantienen malas relaciones con sus vecinos, resuelven generalmente los problemas por la vía de la violencia física o verbal, manifiestan sus emociones de forma exaltada evidenciando inestabilidad emocional. Generalmente mantienen una apariencia personal insatisfactoria.

Para explorar la preparación que poseen las familias en cuanto a la prevención de manifestaciones de violencia en sus hijos se aplicó un cuestionario (Anexo 3). Los resultados de este instrumento demostraron que todas las familias seleccionadas identifican las manifestaciones de violencia en sus hijos, lo que representa un 100% de la muestra. Un total de 13 familias expresan no saber prevenir las manifestaciones de violencia en sus hijos, lo que representa un 87%, mientras que las 2 familias restantes expresan algunas vías y acciones para prevenir estas manifestaciones, lo que representa un 13% del total de familias.

De las 15 familias, 12 dicen que en su hogar se aplica el autoritarismo, la permisividad, el maltrato físico y la indiferencia como relaciones familiares, esto demuestra que en el hogar existen condiciones que pueden propiciar conductas violentas, representando el 80% de la muestra.

Es evidente que de acuerdo a los resultados obtenidos existe una insuficiente preparación de las familias implicadas respecto a la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar, no dominan los métodos educativos ni las relaciones familiares adecuadas para influir en la formación de los hijos, sus modos de

actuación favorecen el surgimiento de manifestaciones de violencia y no disponen de conocimientos para prevenirlas.

A pesar de las insuficiencias presentadas por las familias se evidencia poco interés respecto a su preparación en el tema de la violencia intrafamiliar, solo 2 familias se muestran interesadas en ser orientadas, en asistir a las actividades que se programen y dar todo su apoyo a este proyecto, mientras que, en las 13 familias restantes, representando el 87 % de la muestra, se evidencian poco motivadas en el tema.

Como se puede apreciar a partir de los resultados de los instrumentos aplicados, existen debilidades en la preparación de los padres en la prevención de las manifestaciones de violencia intrafamiliar ya que:

1. No tienen suficiente conocimiento acerca de las funciones de la familia.
2. Desconocen cuáles son los métodos educativos positivos para la educación de sus hijos.
3. Carecen de conocimientos acerca de las posibles causas de la aparición de manifestaciones de violencia intrafamiliar.
4. Desconocen acerca de los tipos de violencia que se manifiestan en las familias.
5. No conocen los problemas provocados por la violencia intrafamiliar.
6. Uso de un lenguaje inadecuado, obsceno y ofensivo, para con los miembros y vecinos de la comunidad.

2.1 Fundamentación y descripción de la propuesta de escuelas de educación familiar.

Con el objetivo de sensibilizar y orientar a maestros profesores, educadores, a los miembros del Consejo de Escuela y de Círculo infantil, así como a los directivos y funcionarios de la educación, El Ministerio de Educación de la República de Cuba publicó un documento titulado: " Las escuelas de educación familiar", con el propósito de mejorar el desarrollo de las escuelas de educación familiar y fortalecer la labor educativa con las familias en los centros docentes. (Julio de 2013).

Este documento hace referencia a que las escuelas de educación familiar surgen como alternativa de una educación diferente a las familias en las escuelas. Estas deben incluir a todos los miembros del hogar y adoptan un enfoque metodológico participativo para romper con las formas tradicionales de educación y orientación a la familia. Para ello es necesario la preparación del maestro, la selección de los temas a abordar y el realce del rol que debe desempeñar el Consejo de Escuela como agente movilizador.

Las escuelas de educación familiar como vía de orientación familiar preparan a los miembros para que cumplan con sus funciones, con el fin de promover una adecuada formación y desarrollo de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes a su encargo.

Tienen como propósitos elevar la cultura, ayudar y orientar a las familias en la función educativa, para la convivencia humana y feliz; provocar la reflexión y la búsqueda de soluciones a los problemas, reforzar las actitudes positivas de los escolares en la escuela. Las mismas deben constituir un espacio para un encuentro agradable, interesante, donde todos quieran compartir.

Las escuelas de educación familiar deben desarrollarse preferiblemente con frecuencia mensual. En ellas se realiza una labor educativa y preventiva de manera grupal, que se complementa con un enfoque individualizado del maestro a las familias que lo requieran, con un plan de temas que debe tener una proyección a largo plazo y para su realización se requiere de flexibilidad, teniendo en cuenta las necesidades de los padres y docentes.

Antes de una sesión de escuela de educación familiar se debe:

- Convocar a las familias para informarlas e interesarlas por el tema a tratar.
- Divulgar con tiempo suficiente, por diferentes vías, las temáticas a tratar mediante el contacto diario con los padres, matutinos, comunicación por escrito, murales y otras formas de aviso.

Para elaborar la propuesta de escuelas de educación familiar se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- Dificultades detectadas en el diagnóstico inicial.
- Importancia y necesidad de incorporar y preparar a las familias en las actividades que lo orienten en la educación y formación de sus hijos.
- La labor orientadora del psicopedagogo en la escuela, las vías y los espacios para realizar la labor de orientación a la familia.

La propuesta se elaboró en consecuencia de los resultados del diagnóstico, y se caracterizan porque el método fundamental que se emplea es la reflexión grupal, de gran importancia en la orientación familiar, a través de debates, dramatizaciones, charlas, talleres, los cuales facilitan el intercambio de saberes y la retroalimentación para ir conociendo el impacto que tienen en los padres las escuelas.

La propuesta diseñada se sustenta en los fundamentos teóricos declarados en esta investigación y se distingue por su carácter activo, reflexivo, participativo, dinámico, donde se materializa en la relación familia – escuela. Es objetiva ya que se fundamenta a raíz del diagnóstico del estado actual del problema. Se caracteriza también por su flexibilidad pues ofrece la posibilidad de efectuar cambios según la implementación de cada actividad, incluir elementos nuevos, siempre y cuando sean para el perfeccionamiento de la misma y los resultados deben ser analizados con sistematicidad. Tiene un carácter preventivo, toda vez que previene las circunstancias negativas antes de que tengan oportunidad de producir efectos y toman un sentido anticipatorio a la aparición de circunstancias o situaciones que puedan ser un obstáculo al desarrollo de una personalidad sana e integral, propiciando el máximo desarrollo de sus potencialidades, carácter comunicativo, ya que presupone el diálogo, la reflexión grupal, la comprensión de la información, la relación franca, amistosa, afectiva, motivante, participativa y la creación de un ambiente de trabajo conjunto entre escuela y familia.

Además, poseen en su estructura los siguientes elementos: título, objetivo, participantes, materiales o medios necesarios, responsables, tiempo de duración y

los momentos fundamentales de toda actividad: introducción, desarrollo y conclusiones.

Las escuelas de educación familiar se estructuraron para propiciar la participación, la reflexión y el intercambio grupal, sobre la base de aquellos contenidos que resultan significativos, interesantes para los padres. Se realizaron desde la función orientadora del psicopedagogo en el espacio dedicado en la escuela para esta importante vía de orientación a la familia, con una frecuencia mensual.

2.2 Propuesta de escuelas de educación familiar para orientar a las familias de escolares de 5to grado de la escuela primaria Noel Sancho Valladares para la prevención de la violencia intrafamiliar.

Objetivo General de la propuesta: Orientar a los padres para prevenir la violencia intrafamiliar.

Escuela de Educación Familiar # 1

Título: Presentación



Objetivo: Sensibilizar a los participantes para la puesta en práctica de las escuelas de educación familiar diseñadas, de modo que contribuya a la prevención de violencia intrafamiliar.

Responsable: psicopedagogo.

Participantes: Director, subdirector, Consejo de escuela, psicopedagogo y padres seleccionados como muestra.

Materiales: pizarra y hojas de papel.

Tiempo de duración: 1 hora.

Introducción: En los momentos iniciales se realizará la presentación de los participantes, para comenzar se les pide a los padres que se sienten en círculo para realizar una técnica de presentación para conocernos mejor.

Posteriormente se orienta el objetivo de la actividad, cómo se va a proceder para su desarrollo y los materiales a utilizar.

Desarrollo:

Se realizará una breve introducción conversando con los padres acerca de las manifestaciones que presentan algunos de sus hijos, provocadas por factores de riesgos que ocurren en la familia.

Luego se les pregunta: ¿Qué saben de violencia? Y cada padre dará su criterio al respecto plasmando en una hoja que les será entregada algunas ideas y palabras acerca de la violencia.

A continuación, se procederá a intercambiar los papeles y cada participante dará lectura al papel que le correspondió.

El psicopedagogo, dividiendo la pizarra en dos partes, irá escribiendo las ideas aportadas y que se manifiesten como regularidad del término de violencia y la otra parte la dejará en blanco para más adelante escribir las ideas de violencia intrafamiliar que se abordarán.

Posteriormente cada uno de los participantes responderán las siguientes preguntas.

¿Qué sé y qué no sé de la violencia en el hogar?

¿Cómo puedo evitarla?

¿Creen ustedes que la violencia intrafamiliar se refiera solamente a la violencia física?

El psicopedagogo irá escribiendo en la otra parte de la pizarra algunas de las ideas aportadas y que se manifiesten como regularidad del término violencia intrafamiliar.

Luego a partir de una presentación se les mostrará a los padres diferentes definiciones que han abordado varios autores de violencia intrafamiliar y tipos de

violencia que se presentan en las familias y a partir de esta presentación se hará un debate y luego juntos podrán determinar las palabras claves de cada concepto y finalmente cada uno dará su propia definición de violencia intrafamiliar.

La actividad se cierra con un resumen de las causas fundamentales que afectan la formación y desarrollo de la personalidad de los escolares fundamentalmente la aparición de manifestaciones de violencia.

Se presentan las escuelas de educación familiar que se aplicarán durante la etapa y se pide la colaboración y participación de todos.

Conclusiones: Se concluirá haciendo referencia a la importante función de la familia en la educación de los escolares y la necesidad de que en cada acción participe la mayor cantidad posible de padres.

Escuela de Educación Familiar # 2

Título: Conociendo mis funciones.



Objetivo: Argumentar las funciones de la familia para la prevención de la violencia intrafamiliar.

Responsable: el psicopedagogo

Participantes: familias de la muestra seleccionada.

Tiempo de duración: 40 – 45 min.

Introducción:

Para dar comienzo a la actividad se orienta el objetivo, cómo se va a proceder para su desarrollo y los materiales a utilizar.

Se realiza una pequeña introducción de que son las funciones y el papel de la familia para prevenir la violencia intrafamiliar.

- La influencia positiva o negativa que ejerce la familia en la educación de sus miembros está condicionada entonces al cumplimiento de sus **funciones básicas** que abarcan los procesos materiales y espirituales que ocurren en su interior.

Estas funciones se definen como las actividades diferenciadas realizadas por los miembros de la familia que transcurren dentro de ella y se relacionan con la procreación, cuidado y educación de sus miembros, el desarrollo de la personalidad de sus integrantes.

Se hacen reflexiones al respecto.

-Después de lo anteriormente dicho, ¿cuáles son para ustedes las funciones de la familia en el cumplimiento de la educación los hijos?

Desarrollo: Luego se les entrega 4 tarjetas que contengan las funciones de la familia para que reflexionen al respecto y al final poder debatir e intercambiar opiniones.

- función biosocial, función económica, función cultural – espiritual y función educativa o formativa. Castro Alegret, P. L. (2005:33)

Para concluir se invitan a cuatro padres a que lean una tarjeta que les será entregada, para así poder conocer más de las funciones de la familia para prevenir la violencia intrafamiliar.

Primera tarjeta: Cada función en sí misma permite que los miembros de la familia se involucren en acciones educativas, en cada actividad se plantean normas, formas de actuación que permiten que se formen patrones de conducta y en tal sentido la función educativa o formativa está presente y es consecuencia de las restantes.

Segunda tarjeta: Como puede apreciarse, las funciones familiares constituyen un sistema de complejos intercondicionamientos, la familia no es viable sin cierta armonía entre dichas funciones una disfunción en uno de ellos, altera el sistema.

Tercera tarjeta: A partir del análisis de las funciones de la familia se infiere que, la familia, como célula fundamental de la sociedad, tiene una función educativa en la

formación de las nuevas generaciones, es el centro de la vida en común de hombres y mujeres, entre estos, sus hijos, padres y de todos sus parientes. Sin embargo, el cumplimiento exitoso del papel educativo de la familia no puede verse mediante el cumplimiento de una u otra de las funciones, sino de la combinación efectiva del cumplimiento de todas.

Cuarta tarjeta: La participación de los padres en la educación del hijo y el estilo de relaciones en cuanto a comunicación verbal y contacto físico se identifica con el rol educativo y la afectividad. En el rol educativo es funcional, activo y en la afectividad cuando es positiva por parte de la madre y el padre.

Conclusiones:

¿Por qué podemos afirmar que la familia es la célula básica de la sociedad?

Los participantes emiten las conclusiones más importantes en relación con el tema abordado.

El psicopedagogo realiza las generalizaciones necesarias para lograr unidad de criterios.

Orientación de trabajo independiente para la próxima sesión de preparación.

Se les pide a las familias que reflexionen acerca de la necesidad de un correcto cumplimiento de las funciones de la familia para un ambiente educativo favorable.

Escuela de Educación Familiar # 3



Título: La influencia de los métodos educativos en la educación de nuestros hijos.

Objetivo: Identificar los métodos educativos inadecuados a través del fragmento de la película “Conducta”, para la prevención de la violencia intrafamiliar.

Responsable: psicopedagogo

Participantes: familias de la muestra seleccionada.

Materiales: televisor.

Tiempo de duración: 40 – 45 min.

Introducción: En la parte introductoria se les explica a los participantes que van a observar un fragmento de la película “Conducta”, con el objetivo de identificar los métodos educativos inadecuados utilizados en este hogar, donde se manifiestan rasgos de violencia intrafamiliar, y sus consecuencias en el desarrollo del menor.

Se orienta el objetivo de la actividad, cómo se va a proceder para su desarrollo y los materiales a utilizar.

Desarrollo: Se les pide la atención a los padres para reproducir el fragmento y luego debatir a través de una guía de observación que se les entregará.

Guía de observación:

- ¿Qué pudieron observar?
- ¿Qué métodos educativos se aprecian en dicho fragmento?
- ¿Creen que está correcto el empleo de estos métodos educativos que utilizan estos padres? ¿Por qué?
- ¿Qué opinan sobre la actitud de la madre?
- ¿Qué piensan sobre lo que está sucediendo en la educación de este niño?
- ¿Creen que son conscientes del daño que le hacen?
- ¿Qué podrían hacer ellos para convivir mejor?
- ¿Se comportan ustedes de esta manera con sus hijos?
- ¿Recuerdan ustedes alguna situación similar a esta en su hogar?
- ¿Cómo creen ustedes que deben ser los métodos que utilizamos en nuestros hogares?
- ¿Qué tipos de violencia se manifiestan en el video?

Conclusiones: Para finalizar se hace un intercambio en forma de recordatorio de los contenidos tratados. En dicho intercambio interviene el psicopedagogo y los padres compartiendo ideas y reflexionando en torno a las siguientes preguntas:

¿Contribuyó el intercambio realizado en el día de hoy para ampliar sus conocimientos acerca de los métodos educativos adecuados e inadecuados en la prevención de la violencia intrafamiliar? Si--- No--- ¿Por qué?
¿Qué aprendieron en el transcurso de la sesión?

Escuela de Educación Familiar # 4

Título: Yo digo: ¡No a la violencia!, ¿y tú?



Objetivo: Reflexionar a través de diferentes imágenes, cómo prevenir la violencia intrafamiliar.

Responsable: psicopedagogo

Participantes: familias de la muestra seleccionada y otros adultos que interactúan con ellos, la psicopedagoga de la escuela y otros maestros del centro.

Materiales: hojas con imágenes y pizarra.

Tiempo de duración: 1 hora.

Introducción: Se comienza la actividad realizando una técnica de presentación y luego de animación para lograr la motivación por parte de los padres y familiares que interactúen con ellos, estas darán paso al desarrollo de la misma con un mayor nivel de interés.

Se orienta el objetivo de la actividad, cómo se va a proceder para su desarrollo y los materiales a utilizar.

Desarrollo: Se realizará una conversación abierta con los padres donde haremos alusión al tema abordado en la sesión anterior de los métodos educativos en la

prevención de la violencia intrafamiliar, como las consecuencias que pueden traer para el adecuado desarrollo y funcionamiento de estos.

A continuación, se les brindará una serie de imágenes para debatir sobre lo que observen en ellas.



¿Qué observan en estas imágenes?

¿Se viven escenas como estas en sus hogares?

¿Qué podemos hacer para prevenir situaciones como estas en nuestros hogares?

¿Qué consecuencias puede traernos estas conductas para nuestra vida familiar y para el desarrollo de nuestros hijos?

Conclusiones: Se desarrolla la técnica del PNI:

- En la cual los participantes deberán decir un aspecto positivo, negativo e interesante sobre la actividad.

Escuela de Educación Familiar # 5

Título: Desterremos la violencia.



Objetivo: Argumentar acerca de la utilización de la violencia como método de solución de conflictos a través de diversas reflexiones, de modo que contribuya a la prevención de la violencia intrafamiliar.

Responsable: psicopedagogo.

Participantes: familias de la muestra seleccionada y psicopedagoga.

Materiales: Caja de madera, pizarra.

Tiempo de duración: 1 hora.

Introducción: Se motiva a las familias haciéndoles saber que en esta sesión de trabajo tendrán la oportunidad de escoger un papel al azar con frases de diferentes autores referentes a la violencia intrafamiliar, con el objetivo de reflexionar al respecto, intercambiar opiniones, fortalecer la convivencia familiar y decirle no a la violencia desde el hogar.

Se orienta el objetivo de la actividad, cómo se va a proceder para su desarrollo y los materiales a utilizar.

Desarrollo: Comienza la actividad con la participación de las familias y la interpretación de las siguientes frases según cada padre vaya escogiendo el papel dentro de la caja:

“La violencia es el último refugio del incompetente”. **Isaac Asimov.**

“Derribar y destruir es muy fácil. Los héroes son aquellos que construyen y que trabajan por la paz”. **Nelson Mandela.**

“Me opongo a la violencia porque cuando aparece para hacer bien, el bien solo es temporal; el mal que hace es permanente”. **Mahatma Gandhi.**

“No necesitamos pistolas y bombas para traer la paz, necesitamos amor y comprensión”. **Madre Teresa.**

“La victoria obtenida por la violencia es equivalente a una derrota, porque es momentánea”. **Mahatma Gandhi.**

“Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces, pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como humanos”. **Martín Luther King**

“La violencia engendra violencia, como se sabe; pero también engendra ganancias para la industria de la violencia, que la vende como espectáculo y la convierte en objeto de consumo”. **Eduardo Galeano.**

“La violencia y las armas no pueden resolver los problemas del hombre”.
Papa J.Pablo II

“La educación de los niños es la tarea más importante de nuestra vida. Nuestros hijos son los futuros ciudadanos del país y del mundo. Ellos serán los forjadores de la historia. Son los futuros padres y madres, y serán a su vez los educadores de sus hijos. Debemos empeñarnos en que se transformen en excelentes ciudadanos, en buenos padres. Ellos encarnan también la esperanza de nuestra vejez. Una educación correcta nos deparará una vejez feliz, mientras una educación deficiente será para nosotros una fuente de amarguras y lágrimas y nos hará culpables ante el país todo”. **Macareno A, 1936**

“Es en el hogar, bajo la influencia de los padres y adultos que lo tienen a su abrigo, donde se fomentan, en las nuevas generaciones, los hábitos de comportamiento social y los valores morales del ciudadano socialista. La familia asume en tal sentido una responsabilidad insustituible”. **Fidel Castro.**

“Los padres deben ser los primeros que eduquen a sus hijos, y para garantizar la educación de los niños hay que garantizar la educación de sus padres”.
Fidel Castro

-A partir de este debate cada padre dejará por escrito su opinión sobre la utilización de la violencia como método de solución de conflictos.

Luego se les realizan las siguientes preguntas:

Sabemos que la violencia es la peor manera de relacionarse y que se puede evitar. ¿Por qué abusar del otro? ¿Por qué permitir que otros abusen de nosotros? ¿Cómo convivir sin violencia?

Conclusiones: Se concluye la sesión con las siguientes reflexiones:

¿Contribuyó el intercambio realizado en el día de hoy para ampliar sus conocimientos acerca de la forma de actuar con respecto a la solución de conflictos sin violencia? Si--- No--- ¿Por qué?

¿Qué aprendieron en el transcurso de la sesión?

Escuela de Educación Familiar # 6

Título: ¡Que distinto fuera todo si pensáramos antes de actuar!



Objetivo: Reflexionar acerca de las diferentes conductas de violencia que manifestamos a diario y sus consecuencias tanto personales como para el desarrollo de nuestros hijos.

Responsable: psicopedagogo.

Participantes: familias de la muestra seleccionada y psicopedagoga.

Materiales: cuentos impresos y pizarra.

Tiempo de duración: 1 hora.

Introducción: Se orienta el objetivo de la actividad, cómo se va a proceder para su desarrollo y los materiales a utilizar.

Se le pide a un padre que pase al frente del aula para leer un relato para reflexionar mientras el psicopedagogo irá anotando en la pizarra la moraleja de la historia.

COMO PAPEL ARRUGADO

Mi carácter impulsivo, cuando era niño, me hacía reventar en cólera a la menor provocación. La mayor parte de las veces, después de uno de estos incidentes, me sentía avergonzado y me esforzaba por consolar a quien había dañado.

Un día mi maestro, que me vio dando excusas después de una explosión de ira, me llevó al salón y me entregó una hoja de papel lisa y me dijo: ¡estrújalo!

Asombrado, obedecí e hice con él una bolita.

– Ahora -volvió a decirme- déjalo como estaba antes.

Por supuesto que no pude dejarlo como estaba. Por más que traté, el papel quedó lleno de pliegues y arrugas.

– El corazón de las personas -me dijo el maestro- es como un papel. La impresión que dejamos en ellos será tan difícil de borrar como esas arrugas y esos pliegues.

Aprendí a ser más comprensivo y más paciente; cuando siento ganas de estallar, recuerdo ese papel arrugado.

La impresión que dejamos en los demás es difícil de borrar más cuando lastimamos con nuestras reacciones o con nuestras palabras. Luego queremos enmendar el error, pero ya es tarde.

Alguien dijo una vez: “Habla cuando tus palabras sean tan suaves como el silencio”.

Por impulso no nos controlamos y sin pensar arrojamos en la cara del otro, palabras llenas de odio y rencor, y luego, cuando pensamos en ello, nos arrepentimos. Pero no podemos dar marcha atrás y no podemos borrar lo que quedó grabado,

Muchas personas dicen: Aunque le duela se lo voy decir..., la verdad siempre duele... No le gustó porque le dije la verdad..., etc.

Si por un instante imagináramos cómo podríamos sentirnos nosotros si alguien nos hablara o actuara así... ¿lo haríamos?

Otras personas dicen ser frontales y de esa manera se justifican al lastimar: Se lo dije al fin... para qué le voy a mentir..., yo siempre digo la verdad, aunque duela...

Qué distinto sería todo si pensáramos antes de actuar, si frente a nosotros estuviéramos solo nosotros y todo lo que sale de nosotros lo recibiéramos nosotros mismos ¿no? Entonces sí que nos esforzaríamos por dar lo mejor y por analizar la calidad de lo que vamos a entregar.

Recuerda: **Lo que de tu boca sale, del corazón procede.** Aprendamos a ser comprensivos y pacientes. Pensemos antes de hablar y de actuar.

Después se exponen criterios reflexivos y se refieren a criterios personales.

Para cerrar se les pide que expresen sus ideas a partir de la expresión: “Los padres no queremos violencia en los hogares porque.... “

Conclusiones: Cada uno de los participantes dejará escrito un mensaje sobre lo que significó el tema para él.

Orientación de trabajo independiente para la próxima sesión de preparación

Se les pide a las familias que reflexionen acerca de las consecuencias de estas conductas violentas que manifestamos a diario, para el desarrollo y crecimiento integral y armónico de sus hijos.

Escuela de Educación Familiar # 7

Título: Cada niño es el reflejo de sus padres.



Objetivo: Demostrar cómo el proceder de los padres influye en la forma de actuar y pensar de sus hijos.

Responsable: psicopedagogo.

Participantes: familias de la muestra seleccionada y psicopedagoga.

Materiales: pizarra.

Tiempo de duración: 40-45 min.

Introducción: En la parte introductoria se les explica a los participantes que se va a leer una situación que se puede dar en cualquier hogar.

Se orienta el objetivo de la actividad, cómo se va a proceder para su desarrollo y los materiales a utilizar.

Desarrollo: Se les pide a los familiares su atención para leer la situación.

Francisco es un hombre de 46 años y Marta, su esposa tiene 36. Después de 3 años de casados tuvieron a su hijo Marcos, el cual se encuentra cursando el 5to grado. Actualmente la situación entre ellos se ha tornado incontrolable, se han alejado uno del otro, están tan concentrados en sus trabajos que no le prestan la atención necesaria a su hijo. Ambos presentan un carácter agresivo todo el tiempo, se hablan a gritos y no se comentan sus problemas o preocupaciones y toda esta situación familiar inadecuada ha venido influyendo en su hijo. La maestra los ha citado a la escuela ya que Marcos no trae los libros ni cuadernos al aula, se manifiesta agresivo con sus compañeros y en ocasiones con ella también, pues se hace necesario llamarle la atención por molestar constantemente a sus compañeros de aula.

Después se exponen criterios reflexivos y se refieren a criterios personales.

Luego se realiza una “Lluvia de ideas”. Esta técnica permitirá que los padres vayan expresando las formas que ellos utilizan para ayudar a sus hijos a vivir sin violencia, la maestra escribe en la pizarra estas ideas.

A continuación, se les pregunta:

¿Cómo ayudan a sus hijos a vivir sin violencia?

El psicopedagogo escribe en la pizarra algunas de estas ideas.

Después los invita a reflexionar sobre las mismas.

Presenta el cartel con el concepto de violencia trabajado al inicio de las sesiones y retoma sus causas y consecuencias.

Conclusiones: Cada uno de los participantes dejará escrito un mensaje sobre lo que significó el tema para él.

Acciones a realizar: Se le invita para el próximo taller.

Escuela de Educación Familiar # 8



Título: ¿Estamos en condiciones de prevenir las manifestaciones de violencia en nuestros hogares?

Objetivo: Comprobar el efecto de las escuelas de educación familiar dirigidas a la preparación de la familia para prevenir manifestaciones de violencia en sus hogares.

Responsable: psicopedagogo.

Participantes: familias de la muestra seleccionada, otros adultos que interactúan con ellos y psicopedagoga.

Materiales: pizarra y hojas de papel.

Tiempo de duración: 40-45 min.

Introducción: Para comenzar, se orienta el objetivo de la actividad, cómo se va a proceder para su desarrollo y los materiales a utilizar.

Se les orienta a las familias que esta será la última escuela de educación familiar diseñada para su preparación respecto a la prevención de manifestaciones de violencia en sus hogares.

Desarrollo: En la realización de esta sesión se pide a los familiares que describan en hojas de papel las causas y consecuencias que trae para los niños la violencia intrafamiliar y la importancia que les atribuyen a los conocimientos adquiridos en estas escuelas de educación familiar.

Las descripciones se depositan en un buzón. Luego son extraídas por dos de los padres que darán lectura a cada descripción. Se reflexiona en el grupo a partir los

argumentos ofrecidos, asimismo se pide a sus miembros posibles soluciones a las carencias que haya tenido la aplicación de las escuelas de educación familiar. Se escogerá la más adecuada teniendo en cuenta el nivel de profundización de las descripciones, y la preparación que demuestren los participantes.

Conclusiones: Para finalizar se hace un intercambio en forma de recordatorio de los contenidos tratados en las escuelas de educación familiar. En dicho intercambio interviene el psicopedagogo y el resto de los padres compartiendo ideas y reflexionando en torno a las siguientes preguntas:

¿Contribuyeron estas escuelas de educación familiar aplicadas a su preparación para la prevención de manifestaciones de violencia en sus hogares? Si--- No--- ¿Por qué?

¿Qué aprendieron en el transcurso de las sesiones de trabajo?

¿Están en condiciones de prevenir las manifestaciones de violencia en sus hogares?

3. Evaluación de los resultados obtenidos en la constatación final (pos-test) y su comparación con la constatación inicial (pre-test).

Para la comprobación del nivel de preparación alcanzado por las familias implicadas en la muestra respecto a la prevención de manifestaciones de violencia intrafamiliar, tanto en la constatación inicial (pre-test) como en la constatación final (pos-test) del pre-experimento pedagógico, se emplearon diferentes métodos de investigación con sus respectivos instrumentos, la entrevista (Anexo 1), la observación. (Anexo 2) y el cuestionario (Anexo 3).

Los instrumentos diseñados y aplicados estuvieron encaminados a la medición respecto a los conocimientos que poseen la familia sobre la violencia intrafamiliar, manifestaciones, causas y consecuencias, los conocimientos que poseen a cerca de sus funciones, la información que tienen a cerca de los métodos educativos a emplear, el interés que muestran las familias con respecto al tema de violencia intrafamiliar y los conocimientos que poseen respecto a los modos de actuación en la prevención de las manifestaciones de violencia intrafamiliar.

Para la medición de los conocimientos que poseen las familias sobre violencia intrafamiliar, manifestaciones, causas y consecuencias se determinaron las categorías Bien(B), Regular(R) y Mal(M). Bien, si la familia demuestra poseer conocimientos sobre la violencia intrafamiliar. Regular, si manifiestan algún desconocimiento al respecto y carecen de elementos teóricos sobre sus manifestaciones, causas y consecuencias y Mal cuando no disponen de conocimientos sobre el tema.

Los conocimientos respecto a las funciones de la familia se evaluaron mediante los niveles alto, medio y bajo. Se situaron en un nivel alto aquellas familias que evidenciaron conocer sus funciones, en un nivel medio se ubicaron las familias que mostraron algunas imprecisiones sobre las mismas, y en un nivel bajo se colocaron las familias que carecen de conocimientos.

La información que tienen a cerca de los métodos educativos a emplear, se evaluó con las categorías adecuada, inadecuada e insuficiente. Adecuada, si poseen suficiente información sobre el tema de los métodos educativos, inadecuada si presentan algunas dificultades, pero aportan información elemental sobre el tema, e insuficiente si las respuestas que dan son poco precisas y carecen de fundamentos.

Para la evaluación de los conocimientos que poseen respecto a los modos de actuación en la prevención de las manifestaciones de violencia intrafamiliar se seleccionaron los parámetros buenos, regulares y malos. Se consideraron buenos aquellos casos en que la familia mediante su actuación sistemática trata de prevenir las manifestaciones de violencia en el hogar aplicando métodos educativos adecuados y relaciones familiares positivas. Se situaron en regular las familias que tratan de prevenir, pero generalmente carece de herramientas para hacerlo y en la categoría de mal quedaron las familias que emplean métodos educativos disfuncionales, relaciones familiares inadecuadas en las que predomina el autoritarismo, los escándalos y conductas morales insanas.

Con el propósito de evaluar el interés que muestran las familias con respecto al tema de violencia intrafamiliar se usaron las categorías siempre, algunas veces y nunca. En la categoría siempre se situaron las familias que mostraron interés en el referido tema, participaron con entusiasmo en las actividades y constantemente preguntaban dudas al respecto, en la categoría, algunas veces se colocaron las familias que manifestaban poco interés el tema, se ausentaban con frecuencia y se conformaban con recibir información sin preguntar dudas. En la categoría nunca se ubicaron aquellas familias que se mostraban apáticas, asistían pocas veces y evidenciaban inquietudes sobre el tema.

Sobre la base de los resultados obtenidos en la constatación inicial (pre-test) y como segunda fase del pre-experimento secuencial pedagógico se aplicaron las actividades dirigidas a la preparación de la familia en la prevención de manifestaciones de violencia intrafamiliar, en una tercera fase y después de aplicadas las escuelas de educación familiar se procedió a la aplicación de la constatación final (pos-test) dirigida a evaluar la efectividad de estas.

En la tabla No.1 (Anexo4) aparecen los resultados obtenidos durante el diagnóstico inicial (pre-test) y el diagnóstico final (post-test).

Como puede apreciarse en los datos numéricos plasmados en la tabla son significativos los cambios operados entre la primera y segunda constatación respecto a los conocimientos que poseen las familias sobre sus funciones. En la constatación inicial (pre-test) 4 familias se sitúan en el nivel alto representando un 27%, 3 se evalúan en nivel medio para un 20% y 8, para un 53%, en nivel bajo por presentar dificultades respecto a los conocimientos sobre las funciones de las familias. En la constatación final 13 se evaluaron en el nivel alto pues evidenciaron conocer las funciones de la familia, lo que representa un 87 % de la muestra, 2 se sitúan en el medio en tanto aun manifiestan algunas imprecisiones sobre las funciones que deben ejercer, para un 13 % y ninguna familia aparece en el nivel bajo.

En la constatación inicial (pre-test) de una muestra de 15 familias solo se evalúan en la categoría de bien 6, por cuanto demostraron poseer conocimientos sobre violencia

intrafamiliar, manifestaciones, causas y consecuencias lo que representa un 40% de la muestra, 9 se evalúan de mal pues manifiestan poseer desconocimiento al respecto y carecer de elementos teóricos sobre el tema, para un 60%.

En la constatación final (después), 12 de los 15 muestreados demuestran haber adquirido conocimientos sobre las funciones de la familia por lo que se sitúan en la categoría de bien para representar un 80% de la muestra, 2 familias se encuentran en la categoría de regular y 1 en la categoría de mal para un 13% y un 7% respectivamente.

De este análisis se infiere que se produjeron cambios significativos en este indicador. La información que posee la familia sobre los métodos educativos, de acuerdo a los datos numéricos ilustrados también evolucionó de forma satisfactoria. Como resultados de pre-test de las 15 familias, 1 se evaluaron en la categoría de adecuada ya que evidenciaron poseer cierto nivel de información sobre los métodos educativos adecuados e inadecuados a emplear, lo que representa un 7% de la muestra, 2 familias en inadecuadas para un 13% evidenciando escaso conocimiento sobre métodos educativos idóneos y 12 familias se ubican en la categoría de insuficiente representado el 80% de la muestra seleccionada.

Es significativo que después de aplicadas las escuelas de educación familiar se incrementó el nivel de información de las familias sobre los métodos educativos a emplear, pues 14 se sitúan ahora en la categoría de adecuada, lo que representa un 93 % de la muestra, manteniéndose solo 1 familia en la categoría de inadecuada, para un 7%.

En cuanto al interés que muestran respecto al tema de la prevención de las manifestaciones de violencia intrafamiliar, 2 de las familias se sitúan en la categoría de siempre, representando el 13% del total de padres muestreados, mientras que las 13 familias restantes se sitúan en la categoría de nunca para un 87%. En el diagnóstico final 14 de las familias representando un 93% se ubican en la categoría de siempre pues poseen manifiestan interés y motivación en el tema para prevenir las manifestaciones de violencia en la familia, quedando solo 1 familias en la categoría de a veces para un 7 % del total.

En los modos de actuación de la familia respecto a la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar también se aprecian cambios significativos, pues de las 15 familias, antes 13 se situaban en la categoría de mal pues carecían de conocimientos sobre los modos de actuación adecuados para prevenir las manifestaciones de violencia entre la familia, prevalecía poco control de sus impulsos, predominaban miembros irreflexivos y conflictivos, mantenían malas relaciones con sus vecinos, resolvían generalmente los problemas por la vía de la violencia física o verbal, manifestaban sus emociones de forma exaltada evidenciando inestabilidad emocional, se empleaban gritos y palabras obscenas durante la comunicación, lo que representa un 87%, mientras que las 2 restantes familias se sitúan en la categoría de regular, representando un 13%. En el diagnóstico final se pudo apreciar un significativo avance en los resultados ya que 14 familias que representan el 93% se apropiaron de conocimientos con respecto a los modos de actuación y se ubican la categoría de bien, quedando solo 1 familia en regular para un 7%.

De acuerdo a los resultados obtenidos que las escuelas de educación familiar aplicadas fueron efectivas pues contribuyeron a una discreta evolución del nivel de preparación de las familias para la prevención de manifestaciones de violencia intrafamiliar lo que queda demostrado en el análisis cuantitativo y cualitativo realizado. (Anexo 5)

CONCLUSIONES

- La determinación de los fundamentos teóricos posibilitó estudiar el criterio de diferentes autores especializados en el tema los cuales, permiten sustentar que la orientación familiar es una ayuda para los padres como primeros educadores de sus hijos, además de su propia mejora personal y se fundamenta en una metodología participativa en la que los protagonistas son los padres.
- Los resultados del diagnóstico realizado a partir de los instrumentos aplicados, evidenciaron insuficiencias respecto a la orientación de la familia de los escolares de 5to grado para la prevención de manifestaciones de violencia

intrafamiliar ya carecen de conocimientos acerca de sus causas y consecuencias, así como las acciones que deben llevar a cabo para eliminar estas manifestaciones.

- Las escuelas de educación familiar como vía de orientación familiar preparan a los miembros para que cumplan con sus funciones, con el fin de promover una adecuada formación y desarrollo de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes a su cargo. Estas escuelas de educación familiar son amenas e instructivas, comprometen y responsabilizan a la familia en el cumplimiento de su función educativa respecto al proceso de formación y desarrollo de la personalidad de los hijos.
- La evaluación de las escuelas de educación familiar mediante un pre-experimento pedagógico, demostró su contribución a la preparación de la familia para prevenir manifestaciones de violencia intrafamiliar, pues realizando un análisis comparativo del pre test y el post test se aprecia un avance significativo de los sujetos expuestos a la investigación.

RECOMENDACIONES

- Fomentar la creatividad y la motivación en la realización de escuelas de educación familiar con calidad que contribuyan a prevenir las manifestaciones de violencias intrafamiliar.
- Divulgar los resultados de la investigación en los diferentes espacios de actividad científica educacional como: Eventos de Pedagogía, entre otros.

BIBLIOGRAFÍA.

Arés P. (1990). *“Mi familia es así”*. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.

_____. (2003). *“La familia. Fundamentos básicos para su estudio e intervención.”* En Castellano, R. (Comp.) *Psicología: Selección de textos.* (pp.99-105). La Habana. Editorial Félix Varela.

_____. (2004). *“Familia y convivencia”*. La Habana. Editorial Científico Técnica.

- Artiles I. (1996). *“Propuesta de una estrategia educativa para abordar la violencia intrafamiliar”*. Tesis para la obtención de master en sexualidad. CENESEX. La Habana.
- Artiles, Iliana y otros (1998). *Violencia y sexualidad*. Editorial Científico – Técnica, La Habana.
- Castro Alegret P. L. E. Núñez y S. Castillo. (1999). *“Los consejos de Escuela en las transformaciones educacionales”*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Alegret P.L, y otros. (2005). *“Escuela y Familia”*. La Habana: Editorial
- Colectivo de Autores (1999). *Diversidad y complejidad familiar en Cuba*. Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) e Instituto Iberoamericano de Estudios sobre Familia (IIEF), La Habana.
- Constitución de la República de Cuba. 2019. La Habana Editora Política.
- Corsi J, Bobino L. *Violencia y género: la construcción de la masculinidad como factor de riesgo*. En: *Violencias Sociales. Estudios sobre Violencia*. Barcelona: Editorial Ariel; 2014.
- Corsi, J. (1995) *Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar*. En: *Violencia Familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. 1ra Edición. Editorial Paidós.
- Durán, Alberta y otros 2003. *Convivir en familias sin violencia. Una metodología para la intervención y prevención de la violencia intrafamiliar*. Informe de Investigación, CIPS. Ciudad de La Habana.
- En VIII Seminario Nacional para educadores”*. Primera Parte. Ciudad de La
- Fernández, M. V. (2005): *Orientación Profesional y Género: desarrollo histórico y conceptual de la Orientación Profesional, en relación con las oportunidades y derechos de las mujeres*. Facultad de Psicología, Universidad de La Habana.
- Gazmuri Núñez P. *La violencia intrafamiliar y la igualdad de derechos (Internet)*. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas- CIPS; 2017. http://bibliotacadegenero.redsemlaccuba.net/sites/default/files/08_CIPS_GNP_VII.pdf

González Leal EG, Pardo Gómez ME, Izquierdo Lao JM. La violencia como problema de salud pública en Venezuela: algunas reflexiones desde la perspectiva del profesional de seguridad ciudadana. Medisan (Internet). 2017 (citado 2019 ene 30). Disponible en : <http://scielo.sld.cu/pdf/san/v21n5/san20215.pdf>

Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Jaramillo E. Sexualidad y violencia. Ponencia presentada en el VII Congreso Latinoamericano de Sexología y Educación, Orientación y Terapia Sexual. Ciudad de La Habana, Palacio de las Convenciones. 1996. Ciudad de La Habana: Editorial Científico-Técnica; 1996. p. 242.

MINED (2009). *Educadores y maestros; artífices de la labor docente educativa y la prevención*. En IX Seminario Nacional para Educadores. Segunda parte.

Núñez A, E. (2003): Familia y escuela. Algunos puntos de partida. Cartas al maestro. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. "Save the Children", Reino Unido.

Ortega, P. y Mínguez, R. (2003). Familia y transmisión de valores. Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria, 15, 33-56.

Pérez Fowler, M. (2007). "*Trabajo preventivo desde la institución educativa*".

Portero, L. (1990) La orientación familiar una cuestión social. Familia: Revista de Ciencias y Orientación Familiar. Universidad Pontificia de Salamanca, nº 1 (5), 7-26.

Proveyer, Clotilde (1999). La violencia ejercida sobre mujeres españolas y cubanas. Análisis comparativo. En: Revista Sexología y Sociedad. Año 5, Nro. 12, enero – abril. La Habana.

Proveyer, Clotilde 2000. Identidad femenina y violencia doméstica, una aproximación desde la Sociología. Tesis de Doctorado. Departamento de Sociología, Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de La Habana. Ciudad de La Habana.

Pueblo y Educación.

Ramírez Hernández A. Violencia masculina en el hogar. El Cotidiano (Internet). 2002 (citado 2019 ene 30). Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/325/32511304.pdf>.

Ríos, J.A. (1994). *Manual de Orientación y Terapia Familiar*. Madrid. Instituto de Ciencias del Hombre.

Salas, Mayra. (2019). La orientación familiar desde el contexto educativo.

Sánchez, S. (Dir.) (1988) *Diccionario de Ciencias de la Educación* Madrid Santillana.

Tyler, L. (1975). *La función del orientador*. Madrid: Trillas.

Veitia, I. (1995). Consideraciones sobre la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. Trabajo de Diploma, Facultad de Sociología, Universidad de la Habana.

ANEXOS:

Anexo: 1

Entrevista a la familia

Objetivo: Obtener información sobre los conocimientos que posee la familia respecto a la violencia, sus causas, sus manifestaciones y sus consecuencias en la formación y desarrollo de la personalidad.

Consigna.

Compañero estamos haciendo una investigación sobre las manifestaciones de violencia en los escolares y necesitamos constatar el nivel de preparación de la familia para su prevención desde el hogar. Rogamos si usted fuera tan amable de responder algunas preguntas al respecto. Muchas gracias.

Guía de preguntas a formular.

- 1- ¿Cuáles usted considera que son las funciones de la familia?
- 2- Mencione los métodos educativos y las relaciones familiares que emplea frecuentemente la familia para educar a los hijos.
- 3- De los métodos que ha mencionado cuáles considera positivo y cuáles negativos. Fundamente su respuesta.
- 4- ¿Qué conoce usted sobre la violencia en el hogar, sus manifestaciones sus causas y consecuencias?
- 5- ¿Conoce usted alguno de los tipos de violencia que existen? ¿Cuáles?
- 6- Se respeta en su hogar el espacio físico y psicológico de los demás miembros de la familia.
- 7- ¿Cómo es la comunicación de su hijo(a) con los coetáneos y con los adultos dentro y fuera de la escuela?
- 8- ¿Cuáles usted considera que sean las posibles causas de la aparición de manifestaciones de violencia en su hijo(a)?
- 9- ¿Qué hace usted desde su posición de padre para prevenir manifestaciones de violencia en sus hijos?

Anexo: 2

Guía de observación.

Objetivo: Observar las principales manifestaciones de violencia que expresan los padres en los contextos familiar y comunitario.

Aspectos a observar.

1-Respetan al otro, cuidando los gestos, el tono y las palabras; evitan la indiferencia o las críticas.

2-Se evidencia en los padres poco control de sus impulsos, son irreflexivos y conflictivos.

3-Despliegan malas relaciones con vecinos de la comunidad.

4-Resuelven generalmente los problemas por la vía de la violencia física o verbal.

5-Se evidencia en los sujetos cierta sensibilidad ante los daños que cometen.

6-Se aprecia en ellos cierta tendencia a querer ser el centro de atención y pretenden ser favoritos dentro de los grupos donde se desarrollan.

7-Manifiestan sus emociones de forma exaltada evidenciando inestabilidad emocional.

8- Se observa en las familias el uso de un lenguaje obsceno y ofensivo.

9-Se aprecia en los sujetos descuido en su apariencia personal.

Anexo: 3

Cuestionario.

Objetivo: explorar la preparación que poseen las familias en cuanto la prevención de manifestaciones de violencia en sus hijos.

Consigna:

Estimado compañero, estamos haciendo una investigación sobre manifestaciones de violencia en escolares y la preparación de la familia en su prevención y necesitamos de su cooperación. Complete el siguiente cuestionario marcando con una (X) en el lugar que usted considere.

Cuestionario.

1-¿Sabe usted cuáles son las principales manifestaciones de violencia que se pueden presentar en sus hijos? ____Si ____No ____Conozco algunas

2-¿Sabe usted desde su función de padre prevenir las manifestaciones de violencia en sus hijos? ____Si ____No se

3-¿Considera usted que en su hogar existen condiciones que pueden propiciar conductas violentas en sus hijos? ____Si ____No

4-De las relaciones familiares que se relacionan a continuación marque con una X las que se aplican en su hogar.

____Relación compensatoria.

____Autoritarismo.

____Sobreprotección.

____Permisividad.

____Maltrato físico.

____Indiferencia.

Anexo 4

Inicial	Final
----------------	--------------

Indicadores	Categorías	Cantidad	%	Cantidad	%
Dominio de las funciones de la familia.	Alto	4	27	13	83
	Medio	8	53	-	-
	Bajo	3	20	2	13
Conocimiento de los métodos educativos.	Adecuado	1	7	14	93
	Inadecuado	2	13	1	7
	Insuficiente	12	80	-	-
Conocimiento sobre violencia, causas y consecuencias.	Bien	6	40	12	80
	Regular	-	-	1	7
	Mal	9	60	2	13
Modos de actuación en la prevención de las manifestaciones de la violencia intrafamiliar.	Bueno	-	-	14	93
	Regular	2	13	1	7
	Mal	13	87	-	-
Interés respecto al tema de la prevención de la violencia intrafamiliar.	Siempre	2	13	14	93
	A veces	-	-	1	7
	Nunca	13	87	-	-

Anexo: 5

Gráfico. Comportamiento de los indicadores antes y después del pre-experimento pedagógico.

Indicadores a medir

- 1- Dominio de las funciones de la familia.
- 2- Conocimiento de los métodos educativos.
- 3- Conocimiento sobre violencia, causas y consecuencias
- 4- Modos de actuación en la prevención de las manifestaciones de la violencia intrafamiliar.
- 5- Interés respecto al tema de la prevención de la violencia intrafamiliar.



